

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUWAYLLA S.A.,
CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los 4 días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las once horas treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Cdlá. Sevilla España, Mucho Lote Solar 17 Mz. 2148, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **ECUWAYLLA S.A.** con la presencia de los siguientes accionistas:

- La señora **MAGALI MARIBEL CHIQUITO BAICILLA**, por sus propios derechos, propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a 8 votos; y,
- El abogado **MEDARDO ANGEL SALGADO PARRA**, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a 792 votos

Se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el abogado **Medardo Ángel Salgado Parra**, y actúa como Secretaria, la señora **Dolores Ivety Chiquito Baicilla**.

Como se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad de las acciones ordinarias de la compañía y que tienen derecho a voto de acuerdo al Estatuto, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y por igual unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL;**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA COMISARIA;**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;**
4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; Y,**
5. **DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos.

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL-**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, el cual se entrega al Presidente de la Junta para la incorporación en el Libro y la Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad de votos.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA COMISARIA.-**

Se da lectura al informe presentado por la Comisaria, el mismo que se entrega para su archivo. Una vez conocido el informe sobre el ejercicio del año 2015, éste es aprobado con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.-

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015 y luego de varias deliberaciones, la Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad y sin observaciones. Acto seguido, son entregados al Presidente de la Junta para que los adjunte como habilitantes.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.-

Se pone en conocimiento a la Junta General de Accionistas del resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el mismo que refleja una utilidad líquida generada que asciende a la suma de \$5.811,81.

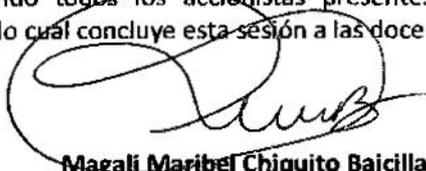
Los accionistas por unanimidad RESUELVEN que \$400,00 de la Utilidad líquida generada en el ejercicio económico del año 2015 se destine a la Reserva Legal y el saldo por \$5.411,81 se destine a la Reserva Facultativa.

La Junta General de Accionistas RESUELVE que del valor de las utilidades retenidas de años anteriores que ascienden a la suma de \$560.80 sea destinada a la Reserva Facultativa.

5. DESIGNAR A LA COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-

Se pone a consideración de los accionistas la elección de la CPA. **Verónica Salazar Tubay**, quien ejercerá el cargo de Comisaria Principal. La Junta aprueba la designación por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el Presidente y el Secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las doce horas.



Magali Maribel Chiquito Baicilla
Accionista



Medardo Ángel Salgado Parra
Presidente de la Junta y Accionista



Dolores Ivety Chiquito Baicilla
Secretaría de la Junta